

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe de seguimiento INF/FDI/DGE/UAI/0028-22**, correspondiente al primer seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría FDI/UAI/CONF.CI N° 001/2021 del 26 de febrero de 2021, correspondiente al "Informe de Confiabilidad Sobre el Proceso de Control Interno, Relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena al 31 de diciembre de 2020"

El **objetivo del seguimiento** fue determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones, establecidas en el Informe de Auditoría Interna FDI/UAI/CONF.CI N° 001/2021 del 26 de febrero de 2021, referida al "Informe de Confiabilidad Sobre el Proceso de Control Interno, Relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena al 31 de diciembre de 2020".

El **objeto del seguimiento** lo constituyó:

- El Informe FDI/UAI/CONF.CI N° 001/2021 del 26 de febrero de 2021, emergente del "Informe de Confiabilidad Sobre el Proceso de Control Interno, Relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena al 31 de diciembre de 2020".
- La información y documentación generada por el Departamento Administrativo Financiero, Departamento Técnico de Proyectos, Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal de Proyectos, Unidad de Planificación y sus respectivas dependencias.
- El Formato 1 "Aceptación de las Recomendaciones", donde consta el pronunciamiento de aceptación de todas las recomendaciones por parte de los Departamentos, Unidades y áreas organizacionales vinculadas con su cumplimiento.
- El Formato 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones" cuyo plazo máximo establecido es hasta diciembre de la gestión 2021.

De acuerdo al resultado del seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe FDI/UAI/CONF.CI N°001/2021 de 26 de febrero de 2021, se tiene el siguiente grado de cumplimiento:

N°	Recomendación	Seguimiento	
		Cumplida	No cumplida
R.1	Deficiencias en la presentación del cierre presupuestario, contable y de tesorería de la gestión 2020 (3.1.1)	✓	
R.2	Ausencia de documentos de respaldo en los registros de ejecución presupuestaria de gasto. (3.1.2)	✓	
R.3	No se publicaron los Formularios No 400 y No 500, del SICOES. (3.1.3)	✓	
R.4	Deficiencias en la administración de almacenes (3.2.1)		✓
R.5	Activos fijos con valor residual 1 (3.2.2)		✓
R.6	Ausencia de actas de asignación y devolución de activo. (3.1.4)	✓	
R.7	Deficiencias en la documentación que adjuntan los files de personal. (3.1.5)	✓	
R.8	Deficiencias en los procesos de contratación del personal eventual. (3.2.3)		✓
R.9	Personal Eventual que no cumple el perfil requerido en los TDRs. (3.2.4)		✓
R.10	Ausencia de Boletas de "Permisos Oficiales", "Permisos Particulares", firmas de autorización. (3.1.6)	✓	
R.11	Falta de gestión para el cobro de los montos a recuperar de gestiones pasadas. (3.2.5)		✓
R.12	Falta de código de ética, manual de procesos y procedimientos, reglamento interno de personal, reglamentos y manuales en general, y la actualización de los vigentes. (3.2.6)		✓
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>50%</b>	<b>50%</b>

La Paz, 16 de marzo de 2022

*[Firma]*  
Lic. Eliseo Daniel Aroa Condoni  
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA  
Y AUDITORIA DE PROYECTOS  
FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA  
CAULP-3641 CAUB-9149

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"